

Instrumentos internacionales para la mitigación del cambio climático

Lo que debemos saber del clima

El cambio climático es un proceso que ocurre a nivel mundial durante un período prolongado y que los estudios al respecto lo asocian al calentamiento global. Se estima que los efectos esperados del cambio climático en la agricultura serán muy diversos y diferenciados, según las zonas agroecológicas y las latitudes. Encontrar oportunidades en las amenazas del cambio climático puede conducir hacia acciones que permitan mejorar los sistemas productivos amenazados, su resiliencia y su sustentabilidad.

Es imperativo disponer de la tecnología y la capacidad económica para afrontar la inestabilidad y el cambio del clima, así como para ayudar a contra-

rrestar los efectos de sus fenómenos, para lo cual se deben adoptar políticas dirigidas a los temas asociados a ellos.

- | | | | |
|------|--|------|---|
| 1979 | Se celebra la primera Conferencia Mundial sobre el Clima en Ginebra. | 2001 | Se publica el tercer informe de evaluación del IPCC con más y mejores datos y se adoptan los acuerdos de Bonn y Marrakech, que detallan las reglas para poner en práctica el Protocolo de Kyoto. |
| 1988 | Se establece el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), como entidad mundial responsable en el ámbito científico. | 2005 | Entra en vigor el Protocolo de Kyoto, al ser ratificado por 187 países, y se celebra en Montreal, Canadá, la primera reunión de las partes en el Protocolo de Kyoto (MOP 1). |
| 1990 | El IPCC publica su primer informe de evaluación y comienzan las negociaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en torno a una convención marco, en solicitud de un tratado mundial sobre el cambio climático. | 2007 | El IPCC publica su cuarto informe de evaluación y en la decimotercera Conferencia de las Partes (COP13) se acuerda la Hoja de Ruta de Bali, que marca el camino hacia una situación mejorada a través de dos corrientes de trabajo: el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE.PK) y otro grupo creado en el marco de la Convención: el Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo (GTE.CLP). |
| 1992 | Se adopta el texto de la Convención del Clima y se celebra la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil, en donde queda lista la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para la firma, junto con el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de Lucha contra la Desertificación. | 2010 | Se redactan los acuerdos de Cancún, que son ampliamente aceptados en la decimosexta Conferencia de las Partes (COP16). Mediante dichos acuerdos los países formalizan compromisos no vinculantes de reducción de emisiones o promesas de medidas de mitigación y se toma la decisión de establecer el Fondo Verde para el Clima (FVC). |
| 1994 | Entra en vigor la CMNUCC, como responsable político mundial. | 2012 | Vencimiento y extensión del Protocolo de Kyoto. |
| 1995 | Se celebra la primera Conferencia de las Partes (COP) en Berlín, Alemania. | | |
| 1996 | Se establece la Secretaría de la Convención para apoyar las acciones globales en materia de cambio climático. | | |
| 1997 | En la tercera Conferencia de las Partes, se redacta oficialmente el Protocolo de Kyoto, como principal instrumento de lucha. | | |

La institucionalidad y los instrumentos financieros relacionados con el cambio climático son múltiples, los cuales pasan a cumplir un activo rol en los procesos de mitigación y adaptación, así como en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales. A continuación se brinda información sobre las instituciones y mecanismos de financiamiento de más interés para los países signatarios de la CMNUCC.

Estructuras institucionales globales IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)

Principal órgano internacional encargado de evaluar el cambio climático, establecido originalmente por iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Su misión es evaluar de forma exhaustiva, objetiva, abierta y transparente la información científica, técnica y socioeconómica relevante para entender el cambio climático, sus posibles repercusiones y las posibilidades de adaptarse a él y mitigar sus efectos. Pueden formar parte de él todos los países miembros de las Naciones Unidas y de la OMM. Actualmente lo integran 195 países (www.ipcc.com).

CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático)

Acuerdo internacional establecido en 1992, cuyo objetivo es lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que impida interferencias peligrosas en el sistema climático y en un plazo suficiente que les permita a los ecosistemas adaptarse naturalmente al cambio climático. Establece un marco general para los esfuerzos internacionales encaminados a abordar el problema del cambio climático y goza prácticamente de respaldo universal, pues ha sido ratificada por 191 países, denominados "Partes en la Convención". Todas las partes deben preparar y presentar periódicamente "comunicaciones nacionales", que son informes especiales sobre



las emisiones de GEI, y explicar las medidas que han adoptado y los planes que ejecutarán para aplicar la Convención (www.unfccc.int).

Protocolo de Kyoto

Establece metas obligatorias para los países industrializados en relación con las emisiones y crea mecanismos innovadores para ayudar a los países a cumplir esas metas. Su objetivo es estabilizar las concentraciones atmosféricas de GEI en un nivel que evite injerencias peligrosas en el sistema climático. Para alcanzar este objetivo, las partes incluidas en el protocolo deberán ofrecer recursos financieros adicionales, a fin de promover el cumplimiento de los compromisos por parte de los países en desarrollo, así como la generación y aplicación de tecnologías, la realización de actividades de educación y capacitación y la sensibilización pública sobre el cambio climático.

COP (Conferencia de las Partes)

Es la máxima autoridad con capacidad de decisión y una asociación de todos los países que son Partes en la Convención. A la fecha, 195 países han presentado sus instrumentos de ratificación. Se encarga de mantener los esfuerzos internacionales dirigidos a resolver los problemas del cambio climático. Examina la aplicación de la Convención y los compromisos de las Partes en función de los objetivos definidos, los nuevos descubrimientos científicos y la experiencia lograda en la aplicación de las políticas relativas al cambio climático.

Herramientas financieras para la implementación de actividades de mitigación y adaptación en el sector agropecuario



MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio)

Es uno de los mecanismos del Protocolo de Kyoto orientado a brindar colaboración al cumplimiento de compromisos cuantificados de limitación y reducción de emisiones de GEI. Les permite a los países industrializados financiar proyectos dirigidos a la reducción de emisiones en países en desarrollo y recibir créditos por ello, a fin de ayudar a lograr un desarrollo sostenible (www.cdm.unfccc.int).

REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques)

Es una iniciativa dirigida a motivar a los países en vías de desarrollo a proteger los recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos apropiadamente, con el fin de que ello contribuya a la lucha global contra el cambio climático y para lo cual se les brinda una compensación. REDD se orienta exclusivamente a brindar reconocimientos por el almacenamiento de carbono y por la reducción de la deforestación.

Existe una iniciativa de tres agencias de las Naciones Unidas (FAO, PNUD y PNUMA) mediante la cual se les ayuda a los países en desarrollo a preparar y aplicar estrategias nacionales REDD+ y estrategias REDD, según sus prioridades y planes (www.un-redd.org).

Existe una versión “plus” (REDD+), la que incluye un enfoque más amplio, pues brinda reconocimiento a otras actividades que generan beneficios ambientales y sociales, tales como la conservación de los stocks de carbono, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales en los países en desarrollo.

FMAM-BM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial-Banco Mundial)

Es una organización independiente que proporciona financiamiento a países en desarrollo y a países cuyas economías están en transición. Los fondos del FMAM se destinan al desarrollo de proyectos relacionados con la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra, el agotamiento de la capa de ozono y la lucha contra los contaminantes. Constituye una de las mayores fuentes de financiamiento para proyectos destinados a mejorar el medio ambiente a escala global (www.thegef.org).

NAMA (Acciones nacionales apropiadas de mitigación)

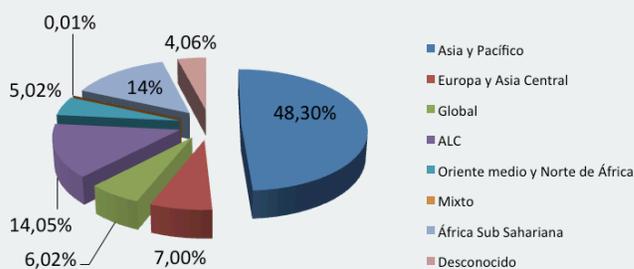
Es una iniciativa de la COP13 que contempla acciones propuestas por los países en desarrollo para reducir sus emisiones de GEI. Incluye esfuerzos dirigidos a construir capacidades y aplicar medidas para la reducción de emisiones, adoptando a ese fin formas políticas, regulaciones, estándares, programas e incentivos financieros.

Pretende que las acciones de mitigación sean reconocidas y mensuradas y que sean apropiadas a las circunstancias de los países en desarrollo. Además, los países desarrollados proporcionarán los recursos financieros, tecnológicos y de asistencia técnica necesarios para su ejecución (www.unfccc.int/sitios/nama).

Fondo Verde para el Clima

Adoptado como mecanismo financiero de la CMNUCC, su objetivo es contribuir a los procesos de la comunidad internacional dirigidos a promover la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como a impulsar el desarrollo sostenible y el cambio a un paradigma de desarrollo basado en bajas emisiones de GEI y la resiliencia al clima, mediante la provisión de apoyo a los países en desarrollo, en particular a aquellos vulnerables a los efectos adversos del cambio climático (www.news.gcfund.org).

Grafico 1. Distribución de los fondos orientados al cambio climático en el mundo a noviembre de 2014 (En porcentaje por sobre el total de dólares)



Fuente: CEPAL 2015

El IICA, en su Plan de Mediano Plazo (PMP) para el período 2014-2018 ha definido como objetivo estratégico mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales. Ese objetivo se materializa en su proyecto insignia “Resiliencia y gestión de riesgos en la agricultura”, orientado a ampliar las capacidades de los actores de las cadenas agrícolas y de los territorios rurales para la gestión integrada del agua y el uso sostenible del suelo para la agricultura.

Bibliografía

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile); Programa EUROCLIMA de la Unión Europea. 2015. Financiamiento para el cambio climático en América Latina en 2013. Santiago, Chile, Naciones Unidas.

CONABIO (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad). 2015. Biodiversidad mexicana (en línea). México. Consultado 1 jun. 2015. Disponible en <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/GEF.html>.

Finanzas Carbono (Plataforma sobre Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe, Argentina). 2015. Acciones de mitigación apropiadas a cada país - NAMAs (en línea). Buenos Aires, Argentina, ITDT. Consultado 30 may. 2015. Disponible en <http://finanzascarbono.org/nuevos-mecanismos-de-mitigacion/acciones-de-mitigacion-apropiadas-a-cada-pais-namas/>.

Finanzas Carbono (Plataforma sobre Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe, Argentina). 2015. ¿Qué es REDD+? (en línea). Buenos Aires, Argentina, ITDT. Consultado 30 may. 2015. Disponible en <http://finanzascarbono.org/nuevos-mecanismos-de-mitigacion/redd/que-es-redd/>.

Finanzas Carbono (Plataforma sobre Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe, Argentina). 2015. Fondo Verde para el clima (en línea). Buenos Aires, Argentina, ITDT. Consultado 8 jul. 2015. Disponible en <http://finanzascarbono.org/financiamiento-climatico/canales-bilaterales-de-financiamiento/fondo-verde-para-el-clima/>.

IFAD (International Fund for Agricultural Development, Italia). 2015. Quiénes somos (en línea). Roma, Italia. Consultado 2 may. 2015. Disponible en <http://www.ifad.org/governance/index.htm>.

IBERDROLA. 2015. Actúa contra el cambio climático; Naciones Unidas y cambio climático (en línea). Bilbao, España. Consultado 9 jul. 2015. Disponible en <http://www.contraelcambioclimatico.com/es/compromiso-iberdrola/naciones-unidas-y-el-cambio-climatico/>.

IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Suiza). 2015. ¿Qué es el IPCC? (en línea). Ginebra, Suiza. Consultado 1 jun. 2015. Disponible en http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml.

ONU (Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos). 2002. Cumbre de Johannesburgo, información general (en línea). Consultado 1 jun. 2015. Disponible en <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>.

OSCC (Observatorio de Salud y Cambio Climático, España). 2015. El IPCC, institución científica internacional (en línea). Madrid, España. Consultado 1 jun. 2015. Disponible en http://www.oscc.gob.es/es/general/grupo_cientifico/el_ipcc_es.htm.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bolivia). s. f. Web portal; preguntas y respuestas UNREDD (en línea). Consultado 31 may. 2015. Disponible en <http://www.pnud.bo/webportal/Portals/0/Preguntas%20y%20Respuestas%20UNREDD.pdf>.

SINIA (Sistema Nacional de Información Ambiental, Chile). 2015. ¿Qué es el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)? (en línea). Consultado 31 may. 2015. Disponible en <http://www.sinia.cl/1292/w3-article-48408.html>.

UNFCCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Alemania). 2007. Unidos por el clima: Guía de la Convención sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. Meckenheim, Alemania, Druck Center Meckenheim. ISBN 92-9219-046-6.

UNFCCC (United Nations Framework Convention on Climate Change, Alemania). 2014. National Adaptation Programmes of Action (NAPAs) (en línea). Bonn, Alemania. Consultado 9 jul. 2015. Disponible en http://unfccc.int/national_reports/napa/items/2719.php.

Con la colaboración de los siguientes directores y especialistas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura:

Jonathan Castro
Miguel Ángel Arvelo
Ronny Cascante

Fotografía: Fabián Obando

Diseño gráfico: Unidad de Comunicación Social del IICA

Esta ficha técnica fue elaborada por Steven Arturo Maroto Arce, estudiante de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, bajo la conducción y la orientación del Ing. Miguel Ángel Arvelo, Representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en Costa Rica.



600 metros noreste del Cruce Ipís-Coronado, San Isidro de Coronado, San José, Costa Rica Correo Postal : Apdo 55-2200
San José, Vásquez de Coronado, San Isidro 11101 - Costa Rica
Teléfonos: (506) 2216-0222 Fax: (506) 2216-0258